

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**44718** *Anuncio del Ayuntamiento de Castro-Urdiales por el que se hace pública la formalización de contrato de suministro de energía eléctrica para las instalaciones y dependencias municipales del Ayuntamiento de Castro-Urdiales.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Castro-Urdiales.
  - c) Número de expediente: CON/126/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de energía eléctrica para las instalaciones y dependencias municipales del Ayuntamiento de Castro-Urdiales.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/01/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.640.038,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 922.223,16 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26/05/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 30/06/2017.
  - c) Contratista: Axpo Iberia, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 922.223,16 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precios binómicos (€) por tarifa de acceso a la red: Tarifa (TA): 2.0DHA: Término potencia P1: 38,043426; Tarifa 2.0A: Término potencia P1: 38,043426; Tarifa 2.1DHA: Término potencia P1: 44,44471; Tarifa 2.1A: Término potencia P1: 44,44471; Tarifa 3.0A: Término potencia P1 40,728885; P2: 24,43733; P3: 16,291555; Tarifa 3.1A: Término de potencia P1: 59,173468; P2: 36,490689; P3: 8,367731; Tarifa (TA): 2.0DHA Término de Energía P1: 0,136534; P2: 0,065038; Tarifa 2.0A Término energía P1: 0,115391; Tarifa 2.1 DHA: Término de energía P1: 0,149090; P2: 0,076015; Tarifa 2.1A: Término energía P1: 0,128724; Tarifa 3.0A: Término energía: P1: 0,099830; P2: 0,086911; P3: 0,064711; Tarifa 3.1A: Término energía: P1: 0,088284; P2: 0,081685; P3: 0,064079.

Castro-Urdiales, 6 de julio de 2017.- El Alcalde, Ángel Díaz-Munío Roviralta.

ID: A170055169-1